

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1443

Impreso el día 26 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: Nueva edición de la Fiesta Provincial y Regional del Róbalo, a realizarse durante el mes de febrero de 2015, en la ciudad de Puerto Santa Cruz, provincia de Santa Cruz. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Ianni.** (8.564-D.-2014.)

Gdansky. – Verónica E. González. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro. – Héctor E. Olivares. – Élide E. Rasino. – Julio R. Solanas. – Cristina I. Ziebart.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Fiesta Provincial y Regional del Róbalo, a realizarse durante el mes de febrero de 2015 en la ciudad de Puerto Santa Cruz, provincia de Santa Cruz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2014.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – Ricardo Buryaile. – María E. Balcedo. – Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Omar A. Duclós. – Mario R. Fiad. – Carlos E.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación una nueva edición de la Fiesta Provincial y Regional del Róbalo, que se llevará a cabo en el mes de febrero de 2015 en la ciudad de Puerto Santa Cruz, provincia de Santa Cruz.

Ana M. Ianni.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.